



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00222759-UNC-ME#FL Designación Prof. Sapei

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Valeria Soledad SAPEI (Leg. N° 39.244)** en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Italiano**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia por designación en cargo de mayor jerarquía Profesora Silvina Voltarel.

El orden de mérito de la selección sustanciada en noviembre de 2012.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Valeria Soledad SAPEI (Leg. N° 39.244)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Italiano**, desde el 1 de abril de 2022

hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Valeria Soledad Sapei deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG